



**TRIBUNAL
ELECTORAL**
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

AVISO

Se hace del conocimiento general que por acuerdo del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León, se retiran los expedientes JE-088/2024 y JE-116/2024 del orden de los asuntos que serán ventilados y resueltos en la Sesión Pública de resolución convocada por este organismo jurisdiccional, para el día 23-veintitrés de mayo del presente año, a las 14:00-catorce horas. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 316, penúltimo párrafo, de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León.

Monterrey, Nuevo León, a 22-veintidós de mayo de 2024-dos mil veinticuatro.

**EL C. MAGISTRADO PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN**



TRIBUNAL
ELECTORAL
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN


MTR. JESÚS EDUARDO BAUTISTA PEÑA